

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **8006** COVAMUR LIMPIEZAS Y SERVICIOS, S.A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria.

El Consejo de Administración ha acordado con fecha 22 de octubre de 2018, convocar Junta General Extraordinaria de la sociedad Covamur Limpiezas y Servicios, S.A., que se celebrara en el domicilio social de la entidad, sita en la población de Alcuas (Valencia), calle Santa Ana, número 17, el próximo día 28 de noviembre de 2018, en primera convocatoria, a las dieciséis horas y treinta minutos, y en segunda convocatoria, el día 29 de noviembre de 2018, a las diecisiete horas con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Reducción de capital de la sociedad.

Aprobación, en su caso, de una reducción de capital social de la Sociedad en un importe de 180.600 euros mediante la amortización de 516 acciones propias en cartera de la Sociedad representativas del 13,92 por 100 del capital social, con reconocimiento del derecho de oposición de acreedores. A esta reducción le ha precedido, según indica el artículo 339.2 de la Ley de Sociedades de Capital, un ofrecimiento genérico a todos los accionistas realizado en la junta general ordinaria de 21 de junio de 2018 y, toda vez que son acciones nominativas, otro específico realizado mediante correo certificado al domicilio con más de un mes de antelación a la celebración de la junta.

La numeración de las acciones cuya amortización se interesa de los señores accionistas es la siguiente:

Acciones numero 768 a 797 ambas inclusivas.

Acciones numero 1082 a 1119 ambas inclusivas.

Acciones numero 1664 a 1811 ambas inclusivas.

Acciones numero 2469 a 2768 ambas inclusivas.

Total de acciones 516.

El precio de adquisición de la acción asciende a la suma de 350,00 euros por acción. Lo que hace un total de 180.600,00 euros.

Se hace constar expresamente que las acciones son nominativas en virtud de lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, en concreto el artículo 8.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 339.2 de la Ley de Sociedades de Capital y dado que las acciones son nominativas, y sin perjuicio de que ya se realizó un ofrecimiento genérico a los señores accionistas de la posibilidad de ejercer su derecho de adquisición preferente en la junta general ordinaria de accionistas del 21 de junio de 2018, se ha realizado un ofrecimiento específico remitido a todos los señores accionistas, por correo certificado con acuse de recibo, la posibilidad de ejercer con carácter previo a la reducción de capital el derecho de adquisición preferente durante un mes previo a la celebración de la Junta General Extraordinaria que se convoca mediante la presente misiva.

Como consecuencia de la amortización de acciones, se procederá a la reenumeración de las acciones de la entidad. Dándose traslado a los señores accionistas de la nueva numeración de las acciones.

Segundo.- Aprobación de la creación e inscripción en el Registro Mercantil de la pagina Web de la sociedad.

Tercero.- Ratificación de la modificación del artículo 15 de los Estatutos de la sociedad "Forma de Convocatoria de la Junta General Ordinaria o Extraordinaria".

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar expresamente el derecho/facultad de los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, cuantos informes o aclaraciones estime precisos en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día.

De conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo esta a disposición de los señores accionistas, informe respecto a la reducción de capital cuya aprobación viene establecida en el primer punto de orden del día.

Alacué, 23 de octubre de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sabatés Benloch.- El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Sánchez-Tarazaga y Marcelino.

ID: A180063826-1